

CONDICIONES DE OFERTAS/PROMOCIONES

PREVENTA EXCLUSIVA SOCIOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Promoción: “PREVENTA DE LAS TRES CAMISAS OFICIALES DE JUEGO (CASA, VISITA Y ALTERNATIVA) PARA SOCIOS DE LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE CON FINANCIAMIENTO TASA CERO BAC.”

Promoción válida: 23 a partir de las 11:00 a.m. y 24 de julio 2026 hasta 11:59 p.m. o hasta agotar existencias.

1. DEFINICIONES

Para efectos del presente Reglamento, los términos que se indican a continuación tendrán el significado que se detalla:

1.1 Organizador o Patrocinador: La presente promoción es organizada por **Liga Deportiva Alajuelense**, en adelante denominada indistintamente **LDA, Tienda La Liga**.

1.2 Participantes o Beneficiarios: Corresponde a todas aquellas personas que mantengan su condición de socios activos de Liga Deportiva Alajuelense y que cumplan con los requisitos establecidos en este Reglamento.

1.3 Beneficio: Consiste en la posibilidad de adquirir el paquete de las tres camisetas oficiales de juego de la temporada 2026-2027 (camisa casa, camiseta visita y camiseta alternativa) mediante el programa **Tasa Cero BAC**, con plazos de financiamiento de **6 o 12 meses**, sujeto a las condiciones, limitaciones y restricciones establecidas en este Reglamento.

1.4 Vigencia: La promoción será válida exclusivamente los días **23 y 24 de julio de 2026**, y únicamente para socios activos de Liga Deportiva Alajuelense.

2. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en esta promoción implica el conocimiento, aceptación plena e incondicional de los presentes Términos y Condiciones.

Al efectuar la compra, el participante declara haber leído, comprendido y aceptado todas las disposiciones contenidas en este Reglamento, obligándose a cumplirlas en su totalidad.

3. CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN

A. El beneficio de **Tasa Cero BAC a 6 o 12 meses** aplica únicamente para la compra del paquete compuesto por las **tres camisas oficiales de juego de la temporada 2026-2027** (Casa, Visita y Alternativa), utilizando exclusivamente tarjetas de crédito BAC.

Las camisetas podrán seleccionarse en cualquiera de sus presentaciones (hombre, mujer o niño), o combinarse entre las tallas disponibles o sus categorías, siempre que el paquete incluya los tres diseños oficiales.

B. Durante el proceso de compra en la tienda en línea, el cliente podrá seleccionar una de las siguientes modalidades de entrega:

- Retiro en el Stand BAC durante el evento correspondiente, la fecha, ubicación y horario serán comunicadas oportunamente mediante los canales oficiales de redes sociales de LDA: Facebook, Instagram y por medio de correo electrónico (HTML).
- Retiro en cualquiera de las tiendas físicas autorizadas a partir del **1 de agosto de 2026**.
- Tienda Estadio, a partir de las **9:00 a.m.**
- Tienda San José, a partir de las **9:00 a.m.**
- Tienda Multiplaza Escazú, a partir de las **09:00 a.m.**

C. Los productos adicionales incluidos en la misma compra que no correspondan al paquete de las tres camisetas oficiales no serán elegibles para el beneficio de **Tasa Cero BAC**.

D. Para acceder al beneficio, el participante deberá:

- Mantener su condición de socio activo de Liga Deportiva Alajuelense.
- Tener registrado en **tiendalaliga.cr** el mismo correo electrónico suministrado al Departamento de Socios durante su afiliación.
- Comprar con tarjetas BAC para aplicar a tasa cero.

E. La promoción no es acumulable con otros programas de financiamiento de **Tasa Cero**.

F. El beneficio no aplicará cuando la compra sea cancelada total o parcialmente mediante Notas de Crédito por devolución.

G. La promoción no aplica para ventas institucionales, corporativas o mayoristas.

H. El beneficio es válido exclusivamente para compras realizadas en la tienda en línea **tiendalaliga.cr**.

I. Se habilita un total de 300 paquetes para la venta

J. Cada socio podrá adquirir un máximo de **tres (3) paquetes**, equivalentes a un total de **nueve (9) camisetas**, distribuidas de la siguiente manera:

- Tres (3) camisetas Casa.
- Tres (3) camisetas Visita.
- Tres (3) camisetas Alternativas.

4. ALCANCES Y RESPONSABILIDADES

4.1 El presente Reglamento es de cumplimiento obligatorio para todos los participantes de la promoción.

4.2 La participación implica la aceptación íntegra de todas las condiciones aquí establecidas.

4.3 Salvo disposición expresa en contrario, las referencias realizadas en género masculino deberán entenderse aplicables a cualquier género.

4.4 Para consultas relacionadas con la presente promoción, los interesados podrán comunicarse mediante el WhatsApp oficial **8787-5442**.

4.5 La versión oficial y vigente de este Reglamento estará disponible exclusivamente en **tiendalaliga.cr**.

5. CONDICIONES ADICIONALES

Los descuentos correspondientes al beneficio para socios se aplicarán al finalizar el proceso de compra, en la etapa de pago, momento en el cual también se visualizará la opción de financiamiento mediante **Tasa Cero BAC**, cuando corresponda.

En caso de detectarse errores involuntarios en los precios publicados que puedan afectar la promoción, Liga Deportiva Alajuelense se reserva el derecho de corregirlos de forma inmediata. Si dicha corrección afectara una compra ya realizada, el cliente será notificado oportunamente para informarle las alternativas disponibles.

6. PRODUCTOS PARTICIPANTES

La promoción aplica únicamente sobre los productos expresamente anunciados y publicados en **tiendalaliga.cr**.

7. EXCLUSIVIDAD

La presente promoción es exclusiva para compras realizadas a través de la tienda en línea **tiendalaliga.cr**.

Fecha de última actualización del Reglamento: 22 de julio de 2026.